

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**15826** *Resolución de 11 de noviembre de 2020, de la Universidad de Barcelona, por la que se publica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Gestión de Información y Documentación Digital.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe de la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Cataluña, y establecido el carácter oficial del título por acuerdo del Consejo de Ministros de 29 de noviembre de 2019 (publicado en BOE de 17 de diciembre de 2019).

Este Rectorado ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Gestión de Información y Documentación Digital, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución.

Barcelona, 11 de noviembre de 2020.–El Rector, Joan Elias García.

**ANEXO****Plan de estudios del título de Graduado o Graduada en Gestión de Información y Documentación Digital por la Universidad de Barcelona**

*Código RUCT:2503826*

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Resumen de las materias y distribución de créditos:

Tipo de materia	Créditos
Créditos de Formación Básica.	60
Créditos Obligatorios.	129
Créditos Optativos.	30
Prácticas Externas Obligatorias.	12
Trabajo Final de Grado.	9
Créditos totales.	240

Estructura de las enseñanzas:

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Comunicación.	6	FB. Ciencias Sociales y Jurídicas.	Semestral.
Derecho.	6	FB. Ciencias Sociales y Jurídicas.	Semestral.
Empresa.	12	FB. Ciencias Sociales y Jurídicas.	Semestral.
Estadística.	6	FB. Ciencias Sociales y Jurídicas.	Semestral.

Materia	Créditos	Carácter	Organización temporal
Historia.	6	FB. Artes y Humanidades.	Semestral.
Informática.	18	FB. Ingeniería y Arquitectura.	Semestral.
Documentación.	6	FU. Ciencias Sociales y Jurídicas.	Semestral.
Comunicación de la Información.	39	OB.	Semestral.
Organización y Representación de la Información.	24	OB.	Semestral.
Planificación, Organización y Evaluación de Sistemas de Información.	39	OB.	Semestral.
Unidades, Sistemas y Servicios de Información.	24	OB.	Semestral.
Bibliotecas y Archivos.	30	OT.	Semestral.
Entorno Digital.			
Información y Organizaciones.			
Prácticas Externas.	15	PR.	Semestral.
Trabajo Final de Grado.	9	TR.	Semestral.

Reconocimiento académico en créditos: los estudiantes podrán obtener créditos optativos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación en las condiciones que determina la legislación y la normativa vigente.